



CUDAP: EXP-UNC:0022577/2014

04 JUL 2014

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Quirúrgica II – UHC N° 4 Hospital San Roque, Prof. Dr. Héctor Baistrocchi, en la cual solicita la incorporación de Instructor en el Área al Méd. Lucas Adrián Quelin para el período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/06/14, por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1 .- Otorgar la función de Instructor en el Área al Méd. Lucas Adrián Quelin DNI 33.769.505 para colaborar con tareas docentes en la Cátedra de Clínica Quirúrgica II – UHC N° 4 Hospital San Roque, para el período lectivo 2014.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4 .- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
PP.vch.fa
I.2014

925



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRICO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. **MARCELO AUGUSTO MORIO**
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

P/R